

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, y D^a María del Carmen HERNÁNDEZ BENTO, Diputada por Las Palmas, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

¿Tiene previsto el Gobierno autorizar el uso compasivo del medicamento Orkambi® (lumacaftor e ivacaftor) para los enfermos de fibrosis quística?

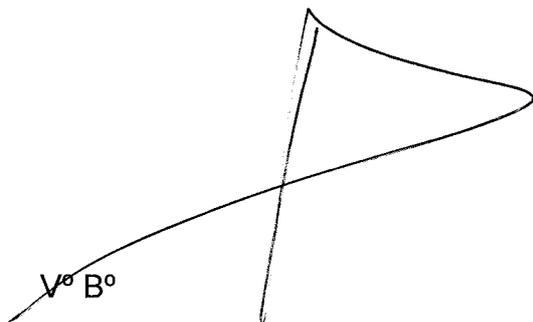
¿En qué fase está el ensayo de este medicamento y qué resultados se conocen?

¿Tiene la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios alguna valoración previa sobre las posibles indicaciones y condiciones de uso del citado medicamento?

¿Qué relación tiene el Gobierno para la comercialización de este medicamento con el laboratorio que lo produce? Y si no la tiene, ¿tiene previsto el Gobierno abrir algún diálogo o negociación con dicho laboratorio con el fin de agilizar el acceso de los pacientes que potencialmente pudieran beneficiarse del mismo?

Madrid, 26 de noviembre de 2018

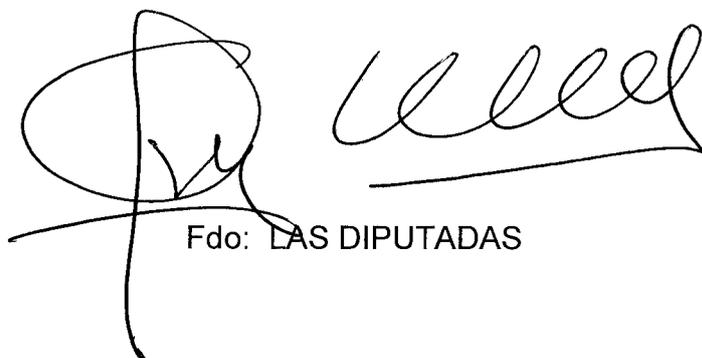
V^o B^o



EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2^a - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



Fdo: LAS DIPUTADAS